

Francisco Javier Ramírez

Director gerente de la Agencia Andaluza de Energía

“Las comunidades de energía son una magnífica oportunidad para luchar contra la pobreza energética”

Mónica Ramírez

El pasado mes de febrero, se conocía la noticia de que el barrio sevillano de Torreblanca, en colaboración con la asociación Torreblanca Ilumina, formaba parte de un proyecto piloto para desarrollar una comunidad energética y de aprendizaje, en un plazo de unos seis meses. De este modo, los vecinos más vulnerables de esta barriada podrán abastecerse de energía eléctrica renovable mediante paneles solares fotovoltaicos.

Los resultados de esta “acción piloto” de lucha contra la pobreza energética, enmarcada en el proyecto europeo Powerty, que aborda las energías renovables para grupos vulnerables y que lidera la Agencia Andaluza de la Energía, servirán además para que se puedan replicar más iniciativas de estas características en otras zonas desfavorecidas de Andalucía.

Técnica Industrial ha entrevistado a Francisco Javier Ramírez, director gerente de la Agencia Andaluza de Energía, para conocer más a fondo ésta y otras iniciativas que se están llevando a cabo.

¿Qué oportunidades suponen las comunidades energéticas para la transición energética y el desarrollo sostenible?

Esta figura es clave para la transición energética. Facilitan que cualquier ciudadano, pequeña empresa o entidad local puedan tener un papel más activo, generando su propia electricidad a través de fuentes energéticas renovables y compartiendo la energía con otros usuarios, almacenarla, venderla, etc.

Las propias directivas europeas, que definen el término de comunidad energética, hablan de la necesaria participación ciudadana en las comunidades de energía, así como también de garantizar que sean accesibles a todos los consumidores, incluidos los hogares con ingresos bajos o vulnerables. Por eso son consideradas como una magnífica oportunidad



Francisco Javier Ramírez

para luchar contra la pobreza energética.

Además de lo que suponen hablando en términos energéticos, estas comunidades pueden tener un impacto muy positivo en la producción de empleo e incluso en otros ámbitos, tales como la disminución de despoblación del entorno rural, ya que es aquí donde surgen muchas de estas iniciativas.

La Agencia Andaluza de la Energía (entidad adscrita a las Consejerías de la Presidencia, Administración Pública e Interior y Hacienda y Financiación Europea), a través del marco comunitario de financiación Interreg Europe, dentro del proyecto europeo Powerty que lidera la entidad, ha presentado un proyecto piloto a la Comisión Europea, para impulsar la comunidad energética Asociación Torreblanca Ilumina, en un barrio periférico de Sevilla, ¿qué actuaciones está previsto llevar a cabo en este caso en concreto?

El barrio de Torreblanca, en Sevilla, es uno de los más desfavorecidos del país. Posee una de las menores rentas netas medias anuales por habitante de toda España, según el Instituto Nacional de

Estadística. Gracias a este proyecto piloto, cuyo objetivo es combatir la pobreza energética mediante el uso de energías renovables, pretendemos suministrar energía eléctrica de forma gratuita a varias familias vulnerables a partir de instalaciones solares fotovoltaicas, que se ubicarán en las cubiertas de dos colegios públicos de la zona. Esto les permitirá generar y gestionar su propia energía limpia de forma colectiva y colaborativa.

Con los fondos europeos aprobados para esta iniciativa, la Agencia Andaluza de la Energía ha financiado los gastos de asistencia jurídica para superar todas las dificultades de tipo legal que lleva asociada la puesta en marcha de este tipo de iniciativas de consumo colectivo; la asistencia técnica para dimensionar la instalación de autoconsumo y garantizar que la electricidad generada ofrece el máximo beneficio a todos los miembros; y para la dinamización social, necesaria para involucrar y conseguir el compromiso del vecindario para llevar a buen fin la comunidad energética.

¿Qué iniciativas se están llevando a cabo en esta materia en Andalucía, además de la de Torreblanca?

Poco a poco, las comunidades energéticas empiezan a ser una realidad en nuestra región. En España hay una treintena de actuaciones embrionarias, algunas de las cuales se localizan en Andalucía. Aparte de la ya mencionada de la Asociación Torreblanca Ilumina, encontramos un ejemplo rural en Arroyomolinos de León, un pueblo de la sierra de Huelva con 965 habitantes, donde el Ayuntamiento y la Asociación MUTI participan en “Alumbra” para el impulso del autoconsumo colectivo. En el municipio almeriense de Almócita, en el edificio de usos múltiples del Ayuntamiento se han instalado 104 módulos fotovoltaicos, que cuentan con una potencia de 50kW. En la comarca cordobesa de Los Pedroches, Rural Bridge está impulsando un proyecto

de creación de diecisiete comunidades energéticas basadas en una hibridación de tecnologías renovables. Y en Granada, la cooperativa de servicios energéticos CooperASE está promoviendo la comunidad energética Río Monachil para instalar en cubiertas municipales energía fotovoltaica que se consuma localmente y compartir así los excedentes.

Existen también ejemplos en Andalucía de comunidades energéticas en zonas rurales ¿qué peculiaridades tiene una comunidad energética en este entorno?

El entorno rural, con un gran número de cooperativas agrícolas y ganaderas en Andalucía, es el mejor ambiente para que proliferen las comunidades energéticas; algo que también puede contribuir a luchar contra la despoblación.

Desde el punto de vista social, cuentan con una mayor tradición de trabajo en comunidad, con lazos de vecindad; y desde un punto de vista más técnico, en el ámbito rural es posible desarrollar estas iniciativas incluyendo fuentes renovables distintas al sol, como la biomasa, la energía hidráulica o eólica, cuyo uso en entornos urbanos supone mucha más dificultad. Y hay un tercer factor que considero muy positivo, una mayor cercanía entre ayuntamientos y vecinos, lo que facilita, en gran medida, que se puedan crear comunidades energéticas en las que participen ambas partes.

En líneas generales, ¿qué medidas se están llevando a cabo en la Agencia Andaluza de la Energía para impulsar las comunidades energéticas?

Somos muy conscientes del enorme potencial de las comunidades energéticas y, por ello, desde finales de 2020 estamos trabajando intensamente para promover estas iniciativas en nuestra Comunidad.

Dado que es una nueva figura poco conocida aún, consideramos que es fundamental su divulgación; por eso organizamos o participamos en jornadas y seminarios, como las celebradas, en colaboración con el COGITISE, el pasado mes de mayo.

Dentro del proyecto europeo Powerly, hemos promovido la creación de un grupo de trabajo con otras entidades andaluzas para abordar la creación de comunidades energéticas en entornos vulnerables. Y dentro de la Mesa para el Autoconsumo en Andalucía, hemos creado también un grupo de trabajo es-

pecífico de comunidades energéticas de autoconsumo colectivo.

A nivel nacional, estamos coordinando los trabajos en materia de comunidades energéticas de la Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía, EnerAgen, en la que participan casi 30 agencias de ámbito autonómico, provincial y local. En este sentido, me gustaría destacar el primer curso de formación sobre comunidades energéticas que se organiza en España, y que llevamos a cabo durante mayo/junio de 2021; o los premios de EnerAgen que, en su edición 2022, ha incluido por primera vez una categoría de comunidades energéticas a petición de la Agencia Andaluza de la Energía.

A ello hay que sumarle la gestión que realizamos de diversas líneas de ayuda, entre cuyos beneficiarios están también las comunidades de energía.

¿Qué papel juegan las autoridades locales como agente dinamizador de las comunidades energéticas, sobre todo en lo que respecta a la sensibilización de la ciudadanía hacia las oportunidades que ofrece la transición energética?

El papel de las entidades locales es primordial para que las comunidades energéticas puedan desarrollarse y que se hagan con más rapidez. Así nos lo muestran experiencias que ya se están ejecutando en otros países europeos. Por ejemplo, en la región de Flandes, varios ayuntamientos compran electricidad directamente a proyectos de comunidades energéticas; y en Lisboa, se elaboran catastros solares o mapas de potencial de energías renovables para la instalación de comunidades energéticas.

Las entidades locales, además, cuentan con más herramientas para ayudar y dinamizar las comunidades energéticas, tales como ceder espacios públicos para que se instalen plantas de energías renovables o locales; poner en marcha dinámicas de participación y sensibilización ciudadana entre los vecinos; establecer bonificaciones en impuestos municipales; o incluso participar directamente en la comunidad energética como miembro. También me gustaría destacar la confianza que pueden ofrecer las entidades locales a sus vecinos a la hora de promover y crear comunidades energéticas.

¿Cuáles son los aspectos legales, técnicos y económicos que hay que tener en cuenta?

Las comunidades energéticas han llegado para quedarse. Son nuevos actores del sector energético con una gran proyección a medio plazo. Las directivas europeas tanto de energías renovables, como de mercado interior de la electricidad, son lo suficientemente precisas como para que éstas puedan desarrollarse en España. Sin embargo, aún necesitamos que estas directivas sean trasladadas en su totalidad a nivel nacional.

Desde un punto de vista legal, las primeras comunidades energéticas están adoptando la forma de asociación o de cooperativa, y aunque podemos encontrar otras, estas dos formas jurídicas son las que mejor se adaptan a las definiciones de las directivas europeas.

Desde el plano técnico, la mayoría están llevando a cabo instalaciones de autoconsumo, sobre todo eléctrico, a partir de energía solar fotovoltaica. Si además instalan puntos de recarga de vehículo eléctrico, resultan más interesantes aún. En entornos rurales encontramos otros modelos de comunidad energética que poco a poco comienzan a desarrollarse donde, en lugar de autoconsumo colectivo, desarrollan plantas renovables solares de media potencia (1 o 2 MW), cuya generación eléctrica es suministrada a los miembros de la comunidad energética.

Por último, desde un punto de vista económico, las comunidades energéticas son, en esencia, entidades que no tienen ánimo de lucro o, al menos, no puede ser su finalidad principal, sino que deben tener como objetivo principal el de ofrecer a sus miembros beneficios sociales, económicos y medioambientales.

Por otra parte, hace unos meses, la Agencia Andaluza de la Energía y el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla (COGITISE) firmaron un protocolo general de colaboración para contribuir al desarrollo energético sostenible, gracias al impulso de la mejora de la eficiencia energética, las energías renovables y la movilidad sostenible. ¿Cuáles son los principales objetivos del convenio?

Así es, en febrero firmamos un protocolo general de colaboración con COGITISE para contribuir al desarrollo energético sostenible gracias al impulso de la mejora de la eficiencia energética, las energías renovables y la movilidad sostenible. Con una especial incidencia en la mejora de la

formación curricular en estas materias de los alumnos de grados de ingeniería de la rama industrial. Algo que nos parece primordial para promover la transición energética eficiente de la que tanto hablamos, así como para impulsar la investigación y promocionar iniciativas innovadoras en estos ámbitos. La transición energética abre innumerables oportunidades profesionales y necesitamos contar con los conocimientos de los ingenieros técnicos industriales para alcanzar los objetivos europeos de descarbonización.

¿Qué pueden aportar los ingenieros en el proceso hacia la transformación del sistema energético?

Los profesionales de las ramas de la ingeniería son claves para conseguir un siste-

ma energético más renovable, eficiente y limpio. Pueden trabajar prácticamente en cualquier actividad de la cadena de valor del sector de la energía: generación, transporte, distribución, almacenamiento, comercialización, gestión, etc., y, en particular, en nichos con gran proyección como la eficiencia energética, las energías renovables, las redes inteligentes o la movilidad eléctrica sostenible.

Es muy importante tener en cuenta una cuestión: la transición energética va a suponer un cambio en el modelo energético. Esto, necesariamente, va a requerir un reciclaje profesional de todos los actores que participan en el sector de la energía. Una adaptación temprana de los profesionales a esta nueva tendencia podrá garantizar que puedan seguir

ofreciendo servicios de una forma verdaderamente competitiva y acorde con las enormes oportunidades que ofrece este sector, especialmente en Andalucía.

Respecto a esto, me gustaría destacar que en la Estrategia Energética de Andalucía 2030, aprobada el pasado 7 de junio en Consejo de Gobierno, hemos estimado que el aprovechamiento de las oportunidades que brinda la transición energética producirá un aumento del 15% del empleo directo vinculado a la transición energética. Debemos ponernos manos a la obra y, además, conseguir una mayor presencia de la mujer, que aún sigue estando infrarrepresentada en este sector.

Comunidad Energética Local Toda Sevilla

A finales del pasado mes de junio, la Cámara de Comercio de Sevilla presentó el proyecto "Toda Sevilla", una comunidad energética provincial, pionera en Andalucía, promovida por la Cámara de la mano de los ayuntamientos de la provincia. Bajo la figura jurídica de Asociación sin ánimo de lucro, ya se ha inscrito en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía.

La Cámara de Comercio de Sevilla viene colaborando con ayuntamientos y estructuras comarcales de desarrollo, para llevar a cabo acciones en favor de la transición energética, "tan necesarias para combatir las amenazas del cambio climático global".

De este modo, la Cámara de Comercio, junto a diversos municipios de la provincia de Sevilla, ha trabajado en este modelo de gestión, que convierte a los ciudadanos en actores principales del modelo energético, como posible "agente generador de energía", y para contribuir, al mismo tiempo, en la estrategia global y local de descarbonización.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha tomado como modelo la Comunidad Energética Toda Energía promovida por la Comunidad Foral de Navarra. Con las comunidades energéticas, cada Ayuntamiento puede generar su propia energía, distribuirla, consumirla y comercializarla, y su puesta en marcha se inicia con la constitución de una entidad legal con for-

ma jurídica de asociación sin ánimo de lucro, donde los ciudadanos, las pymes y las autoridades locales se unen, como usuarios finales de energía, para cooperar en la generación, la distribución del consumo, el almacenamiento, el suministro, la agregación de energía de fuentes renovables o para ofrecer eficiencia energética y servicio de gestión de la demanda. En este sentido, los ayuntamientos son el motor de estas comunidades que impulsan la innovación social y la participación ciudadana.

Esta fórmula permite que las familias y pymes integradas en la comunidad energética se beneficien de entre un 25% y un 30% de ahorro directo de su factura actual, junto con una gestión digitalizada, socialmente actualizada y comprometida.

El 30% de la energía es generada por las placas que se instalan en espacios cedidos por los ayuntamientos, y el 70% restante del suministro energético viene de la red habitual. En este caso, la Comunidad Energética se encarga de hacer una negociación mancomunada con las comercializadoras energéticas para ofrecer al cliente final las tres mejores ofertas de las comercializadoras para que el ciudadano elija con qué compañía consumirá ese 70%.

En la Comunidad Energética Local Toda Sevilla participan como Socios Fundadores el Grupo de Desarrollo Rural Gran Vega de Sevilla (que aglutina a los

ayuntamientos de Alcalá del Río, Alcolea del Río, La Algaba, Brenes, Cantillana, Guillena, Lora del Río, La Rinconada, Peñaflo, Tocina, Villanueva del Río y Minas (y Villaverde del Río), y los ayuntamientos de El Cuervo de Sevilla, Estepa y El Real de La Jara; con la colaboración de la Cámara de Comercio como certificadora del buen funcionamiento del proyecto Toda Sevilla con la marca certificadora "Garantía Cámara".

El acto de presentación del proyecto contó con la presencia del presidente de la Cámara de Comercio de Navarra, Javier Taberna; el consejero delegado de Edinor, Juan Luis Diego Casals; el presidente del Grupo de Desarrollo Rural Gran Vega de Sevilla, Juan Carlos Expósito; el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero, y los alcaldes y representantes de los ayuntamientos de El Cuervo de Sevilla, Real de la Jara, la Algaba, la Rinconada, Villanueva del Río y Minas, Villaverde del Río, Estepa, Tocina, la Puebla de Cazalla, además de representantes de los Grupos de Desarrollo Local Campiña Alcores, Aljarafe-Doñana y del Bajo Guadalquivir, interesados todos ellos en conocer el funcionamiento de estas comunidades energéticas locales, como fórmula para reducir los costes de la energía en sus respectivos municipios.